

RESOLUCION N° 96.1.1.1. 1826

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E.)

1 JUL 7

14

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA. en una sociedad anónima SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A. , y establecimiento de nuevos estatutos otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 10 de mayo de 1996 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V O :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía de responsabilidad limitada SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA. en una sociedad anónima SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A. y el establecimiento de nuevos estatutos en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Segundo y Primero del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el registrador mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

HV/PCRT

FAUSTO HARO MONTALVO



1 JUL 1996

Contrafoi...da inscrita la presente Resolución bajo el No. 1918 del Registro Mercantil tomo 127 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año.

Quito, a 17 de Julio de 1996

EL REGISTRADOR

Dr. Julio César Almeida M.